



Artículo: Alicia Mayer, Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 573 p., ils.

Autor(es): León-Portilla, Miguel

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 87

Año: 2010

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: León-Portilla, Miguel. "Alicia Mayer, Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 573 p., ils." Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 87 (2010): p. 21-27. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3557>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

○ PUBLICACIONES

PRESENTACIÓN DE LIBROS

Alicia Mayer, *Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 573 p., ils.

¿Lutero en la Nueva España?

Miguel León-Portilla

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

Es este un libro en el que convergen numerosos testimonios de muy variada índole. Proceden de escritos teológicos, sermones, crónicas novohispanas, juicios del Santo Oficio de la Inquisición, referencias a la actuación del obispo Juan de Palafox y Mendoza, a la presencia de Lutero en la pluma y el pincel barrocos, así como de textos en los que se contraponen a la virgen María con Lutero como símbolos del bien y el mal. En tales testimonios Lutero se sitúa en lo que la autora describe al principio de este libro como Paraíso occidental, o sea en México, en cuanto parte del Nuevo Mundo y éste visto a veces desde los tiempos de Colón como un paraíso.

Este trabajo de la doctora Alicia Mayer debe situarse en el amplio contexto de su principal interés académico. Influida por su maestro, el doctor José Antonio Ortega y Medina, continúa empeñada en romper con los estrechos límites, desgraciadamente frecuentes, que han impedido inquirir en temas que sobrepasen sustancialmente los horizontes de la historia patria, como suele

decirse. Una prueba muy significativa de esto la había dado ya en su libro titulado: *Dos americanos, dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, publicado también por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1998. En dicha obra Alicia se propuso acercarse a los pensamientos jurídicos, filosóficos y teológicos de esos dos distinguidos personajes, el puritano Cotton Mather y el sabio mexicano del siglo barroco, Carlos de Sigüenza y Góngora. Y si dicho libro marcó ya una apertura en el terreno de la historiografía llevada a cabo en nuestro medio, el que ahora comentamos versa sobre un asunto que, según lo expone Álvaro Matute, “trata de un tema radicalmente nuevo y fresco en nuestra historiografía”.

En la introducción, Alicia Mayer se plantea una pregunta, o si se quiere un cuestionamiento, para señalar lo que pretende en su trabajo. Nos dice ella que, “si se preguntara a cualquier persona culta o semiletrada en México, qué idea se forjaron

sus antepasados de la época colonial sobre Martín Lutero, casi siempre obtendríamos la misma contestación: una muy negativa de pura indignación adjetival”. Dicho de otra manera, se considera que durante los siglos de la Nueva España, y en menor grado hasta ahora, Lutero ha tenido relativamente poca significación en México, en el sentido de que hasta tiempos recientes la Iglesia luterana no ha desempeñado papel muy relevante en nuestro país. Reconoce la doctora que en la Nueva España llegó a haber amenazas de piratas o bucaneros de religión calvinista, hugonotes y otros, pero no precisamente de luteranos.

Esto explica a su juicio la escasez de estudios sobre Lutero y la influencia luterana en México. Ante cualquier sombra de influencia de la reforma luterana se opuso frontalmente el Santo Oficio de la Inquisición, y cualquier indicio protestante se llegó a presentar como una lesión a la identidad de la Nueva España. En esa misma introducción, que considero fundamental para comprender los alcances de este libro, describe ella el contenido de los nueve capítulos que integran su aportación.

Emprendamos ya el recorrido por los caminos que se abren en esta obra. En el capítulo primero se estudian los contextos históricos en los que se desarrollan la Reforma en Alemania y la Contrarreforma católica en España, y se atiende paralelamente a lo que ocurría en la que iba a llamarse Nueva España. En ella Hernán Cortés emprendía la Conquista, un acontecimiento que más tarde, a los ojos de varios historiadores y cronistas novohispanos, iba a ser entendido como una compensación para la cristiandad. En tanto que en Europa el luteranismo atraía a su seno a millones de personas que perdía la Iglesia de Roma, en la Nueva España, gracias a

Carlos V, la Iglesia romana lograría la conversión de millones de paganos.

Contra lo que algunos han pensado, lo que ocurría en Europa con el protestantismo interesó en cierto grado a varios teólogos novohispanos. Alicia Mayer estudia con algún detalle lo que expresaron en primer lugar varios teólogos europeos, incluyendo a españoles y en seguida se fija en lo que llama “respuestas doctrinales” a las tesis de Lutero. Ellas se debieron principalmente a los dominicos fray Bartolomé de Ledesma y fray Pedro de Pravia.

Distinguidos teólogos que ocuparon altos cargos en la jerarquía religiosa, fueron quienes en más tempranas fechas, después de conocer lo más sobresaliente del pensamiento de Lutero, emprendieron dura crítica del mismo. Otra figura de la que también se ocupa la doctora Mayer es la del célebre franciscano Diego Valadés, autor de la *Rhetorica christiana*. En otra obra suya, que ha permanecido inédita, y a la que Alicia pudo acercarse, Valadés arremete contra la que tiene como “diabólica secta de Lutero”. Y el elenco de los teólogos novohispanos que escribieron acerca de Lutero incluye a varios jesuitas. Lugar especial ocupa la obra de otro que mucho influyó en la Nueva España, el catecismo de Jerónimo de Ripalda, que vino a ser, por su amplia difusión en México, un baluarte en la formación religiosa de incontables niños y jóvenes.

Otro gran filón del que se beneficia el libro que comentamos es el de las crónicas novohispanas, escritas entre 1580 y 1645. En tales aportaciones se proclama lo mucho que se ha alcanzado entre los indígenas que se han convertido, en abierta contraposición con la herida sufrida por la Iglesia en virtud de la herejía de Lutero. Como antecedentes conceptuales, se atiende a los escritos de Francisco López de Gómara,

Bernardino de Sahagún y Bartolomé de las Casas. La atención se concentra luego en las obras de los franciscanos Jerónimo de Mendieta y Juan de Torquemada. En ellos y otros cronistas posteriores hay coincidencias de aseveraciones: Martín Lutero es presentado como encarnación del Demonio. A él deben atribuirse males incontables.

Otra fuente a la que recurre Alicia Mayer son los testimonios provenientes del Santo Oficio de la Inquisición. Aunque reconoce ella que fueron pocos los casos en que actuó ésta en contra de bien identificados luteranos, muestra que la Inquisición novohispana estuvo siempre atenta ante el peligro que podían significar. Esa actitud permanente en contra de los luteranos y otros herejes, así como respecto de los judaizantes, tenía a la par que un sentido religioso otro de carácter político. Oponerse a todos ellos tenía primordial importancia para la seguridad y el ser mismo de España y sus posesiones ultramarinas.

Tras ocuparse de las interpretaciones que hicieron los cronistas de la figura e ideas de Lutero y de las acciones de la Inquisición, se concentra en la persona del célebre obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza. Este que, saliendo de España, antes de llegar a México, había estado en otros países europeos como Bohemia, Alemania, Flandes, Suecia y Francia, escribió un tratado que intituló *Diálogo político del Estado de Alemania*. Allí y en otro trabajo suyo, donde con saña ataca a la herejía luterana, se expresa que por obra de ello Alemania se ha convertido en “la sentina de Lucifer y seminario de la maldición”.

Con fina percepción nuestra autora llega a la conclusión de que Palafox, al atacar al luteranismo, busca afianzar en México una verdadera reforma católica. Ésta implicaba, entre otras cosas, “sujetar al clero re-

gular a la autoridad y jurisdicción de los obispos”. Tal actitud llevó a Palafox al conocido conflicto que tuvo con los jesuitas.

La comparación que establece la doctora Mayer entre la trayectoria de Palafox y Pedro Calderón de la Barca merece ser ampliada en un estudio aparte por su muy grande interés. Cuanto expone ella en torno al rechazo vehemente de Palafox de la herejía luterana, es ciertamente un capítulo menos conocido de la vida de este controvertido obispo que, por algún tiempo, llegó a ser virrey de la Nueva España.

Buen tino demuestra Alicia al fijarse en algunos escritos y sobre todo en no pocas pinturas barrocas debidas a criollos novohispanos. Los escritos a los que atiende se deben al jesuita guadalupanista Franciscano de Florencia y al teólogo Antonio Núñez de Miranda, que fue confesor nada menos que de sor Juana Inés de la Cruz, y al bien conocido Carlos de Sigüenza y Góngora en sus escritos barrocos. Allí vuelve a aparecer Lutero, al que se aplican epítetos como hidra venenosa y heresiarca vano.

A la par que estos tres, aunque en tono menos agresivo, sor Juana, asumiendo la postura de la defensa de la religión y del Concilio de Trento, alude en más de una ocasión a la perversidad de Lutero. A otros, que asimismo escribieron en la Nueva España en contra de Lutero, acude Alicia mostrando una asombrosa erudición y certero juicio.

Partiendo de una cita del muy distinguido historiador del arte en México, el reconocido Francisco de la Maza, quien expresó que “el barroco existe, querámoslo o no, gracias a Lutero”, emprende la búsqueda de “la imagen luterana a través de las manifestaciones pictóricas producidas en Nueva España”. Todo lo que expone acerca de esto es en verdad atrayente en cuanto

apreciación de la presencia de Lutero en la pintura barroca mexicana. En tanto que el protestantismo destruía imágenes, en Europa la Contrarreforma católica propició su exaltación. Esto ocurrió también en la Nueva España, como lo muestra Alicia en su texto y en las reproducciones que presenta de once pinturas novohispanas. Mientras en unas aparece el triunfo de la Iglesia, en otras se completa ese triunfo con la imagen detestable del monstruo del hereje-demonio. Hay incluso varias en que el pintor registró, en relación con el monstruo, el nombre de Lutero.

Los pintores a los que Alicia se acerca son los bien conocidos Cristóbal de Villalpando, Nicolás Rodríguez, Gregorio José de Luna, Miguel Cabrera y Andrés López. En relación con las pinturas de éstos y otros maestros, expresa ella a modo de conclusión: “el arte novohispano en muchos aspectos es una afirmación de la cultura de la Contrarreforma. Por eso es que Lutero aparece en el programa pictórico de Nueva España”.

Así como vemos el nombre de Lutero en la pintura, también lo encontramos, como era de esperarse, en los sermones. En ellos, nos dice Alicia, se ofrece “como metáfora del mal”. Refiriéndose a una pintura de Lucas Cranach en que se ve a Lutero predicando un sermón, nota Alicia que efectivamente este fraile fue más un predicador que un teólogo y añade con serena imparcialidad “que no se pueden negar sus intuiciones teológicas”.

La atención que Alicia concede a varios sermones novohispanos muestra ampliamente la importancia que tuvieron para inculcar en los fieles el rechazo a la herejía. Conclusión que merece particular atención es la que expresa nuestra autora a propósito de lo que fue un afán por conservar en

su extrema pureza la religión católica en México y en el extenso ámbito de la monarquía española. Citando al predicador José Ignacio de la Puente, que expresó que “mientras estos sectarios del ateísmo, empezando por Lutero y Calvino y terminando con los filósofos de la Ilustración, han hecho correr en la culta Europa arroyos de sangre humana, nuestra América duerme hasta el día de hoy [1796] y descansa en aquella paz santa que está prometida a los que observan la ley del Señor”.

Tal aseveración da pie a Alicia para comentar que “la alusión al sueño no podía ser más reveladora. El aislamiento endémico no tardará en mostrarse ya como una mera utopía”. La revolución de las colonias norteamericanas y la que ocurrió en Francia iban a cimbrar muy pronto ese “edificio conceptual enarbolado por la ortodoxia y por el poder del clero”.

Con el título de “La virgen María y Lutero: el bien y el mal es el Paraíso indiano”, nos encamina nuestra autora a lo que llamaré el desenlace de su fascinante libro. Analizando expresiones de Lutero, percibe en ellas lo que llegó a pensar éste acerca de la virgen María. Ésta sólo debía venerarse como instrumento para la llegada de Cristo, pero no como un ser al que debían atribuirse privilegios como el de intercesora por los seres humanos, ni que estuviera libre del pecado original. Esto último provocó, como lo expresa Alicia, “una defensa católica de la inmaculada concepción”. En esto, si María es el símbolo de la luz, Lutero lo es del mal.

En la Nueva España del siglo XVIII se afianzó como nunca antes el guadalupanismo. Era ella, la tierra del bien: “el Paraíso indiano”. En tal contexto histórico se consolidan dos mitos en la formación de la conciencia novohispana, en vísperas ya de la independencia: los de Guadalupe y

Lutero. Esto, como lo hace ver Alicia Mayer, se manifestó sobre todo en los sermones. En tanto que la virgen de Guadalupe fue jurada en 1746 como patrona de la Nueva España, Lutero reaparece como la personificación del mal, tiniebla y reverso de la luz, como anticipando que iba a reaparecer cuando al iniciador de la revolución de la independencia, Miguel Hidalgo, y a otros de sus seguidores y continuadores se les aplicaría el calificativo de luteranos.

Es el último capítulo de este libro, estructurado a modo de una historia de las ideas en el México colonial, en la que el bien y el mal están en lucha permanente, donde la autora, atendiendo ya a la segunda mitad del siglo XVIII, dibuja una crisis, antes no imaginada. Poco a poco se dejó sentir un ambiente de escepticismo. La filosofía moderna hace su entrada, al igual que un cierto desarrollo científico en México. Todo esto empezó a desvanecer la cándida idea de ese paraíso en el que la fe lo explicaba todo. La pérdida del paraíso se avecinaba.

Asevera Alicia que “una de las características más notables de la guerra de Independencia es su vertiente religiosa, aunque obviamente no se trata de una guerra de religión”. Mientras investigadores como Gabriel Méndez Plancarte han visto en Hidalgo “una ortodoxia católica”, sobre todo la Inquisición y el alto clero de su tiempo, aliado como era de esperarse a la Corona española, estigmatizaron a Hidalgo de luterano, hombre libertino y sectario del pensamiento francés.

Respondiendo Hidalgo a tales acusaciones, hizo circular en diciembre de 1810 un *Manifiesto* en defensa de sí mismo. En dicho texto Hidalgo contradice a quienes lo acusan y afirma que se mantiene en todo fiel a sus creencias como católico. Sin titubeos expresó que “se me acusa de seguir los

perversos dogmas de Lutero”. En contraparte, proclama su devoción a la virgen de Guadalupe.

Y ya en el proceso que se le formó estando prisionero, declaró textualmente que quiere vindicarse “de la nota para mí insufrible de hereje”. En este contexto nota acertadamente Alicia que “no podemos dejar de admitir que estos elementos, que la Inquisición examinó en el pensamiento de Hidalgo, nos parecen reflexiones cercanas a los postulados que en el siglo XVI esgrimió contra Lutero”.

El proceder que asumió la Inquisición en contra de Hidalgo se repitió luego en contra de José María Morelos. De él se llegó al extremo de declarar que “había comido y bebido en las cenagosas fuentes de Lutero”. Tal cúmulo de acusaciones en contra de los caudillos independentistas no fue en última instancia un alegato teológico, sino una suma de argumentos, concebidos, como dice Alicia, “para desahuciar a los insurgentes”. La revolución iniciada en 1810 vino a ser así escenario para blandir, como nunca antes, el arma de la ortodoxia en contra de quienes luchaban por acabar con el régimen español en México. Esto explica que, casi anacrónicamente, en sermones y diversos escritos, algunos de ellos impresos, proliferaran las condenaciones en contra de Lutero, Calvino y otros, tenidos como herejes perniciosos. Tales recriminaciones, en tanto que la modernidad se abría camino en México y la independencia del mismo estaba al punto de consumarse, pusiera fin al Paraíso cimentando en siglos de aislamiento intelectual.

Atinada me parece la reflexión que hace nuestra autora al fin de este último capítulo. Es cierto que, “el tema de la reforma eclesiástica quedó pendiente hasta pasadas varias décadas de la consumación de la

Independencia. La separación política de España no hizo que México cortara el cordón umbilical con la Madre Iglesia Romana". Fueron el Estado liberal y sus caudillos –Benito Juárez, Melchor Ocampo, Sebastián Lerdo de Tejada y otros– quienes consumaron esa otra independencia, la de orden religioso e intelectual, que abriría las puertas a otras creencias que entraron ya sin el riesgo de ser condenadas como herejías luteranas o calvinistas. Pero más allá de esto, continúa Alicia, "para tener un cuadro completo del desarrollo de la imagen luterana en la conciencia mexicana, habría que ver en un estudio aparte qué recepción se tuvo del ex agustino alemán, de su herencia reformista y de su ascendencia histórica en los años posteriores".

En las "consideraciones finales" de ese libro reflexiona su autora sobre las significaciones más hondas que ha tenido la polémica figura de Lutero a lo largo de la historia de México. Reconoce que los estereotipos que se formaron en torno al teólogo alemán –a pesar de su lejanía y del limitado conocimiento de lo que realmente pensó y expresó– vinieron a ser un espejo en el que la Nueva España puede reflejarse, como lo expresa el subtítulo de su libro.

El examen de ese estereotipo creado en la Nueva España acerca de Lutero muestra que éste tuvo varias formas de significación, con consecuencias en favor de la continuidad tradicionalista de una Iglesia aliada incondicional de la Corona española. La figura de Lutero fue utilizada para dar mayor coherencia al sentido de identidad, no sólo religiosa sino también cultural y política de la Nueva España. Citando a Max Weber, nota Alicia que el mundo novohispano fue extramundano, en contraste con el del protestantismo que fue inframundano. Significa esto que los hispanoamerica-

nos vivieron enclaustrados en un universo de connotaciones religiosas y henchido de símbolos sobrenaturales. En función de ello hablaron los criollos novohispanos de un Paraíso indiano. En él la verdadera Reforma católica iba a triunfar en oposición a lo que ocurría en Alemania y otros países protestantes, de los que fray Bernardino de Sahagún llegó a decir que en ellos "no había sino herejes".

La entrada de ideas de la Ilustración y los ejemplos de lo ocurrido en las antiguas colonias de Norteamérica, así como lo que aportó la Revolución francesa, comenzaron a trastocar la utopía del Paraíso indiano. Consumada la independencia de México, los enfrentamientos intestinos entre los conservadores y los liberales respecto del proyecto de nación traerían consecuencias adversas al pensamiento tradicional.

Aunque, como lo señala Alicia, pudo reconocerse el valor positivo de mucho de lo realizado por las órdenes religiosas en la conversión de los indios, como sus aportaciones lingüísticas, al igual que los aciertos culturales y políticos de no pocos gobernantes novohispanos y la vigencia de las leyes de Indias, el triunfo del liberalismo trajo consigo el desdén por todo eso. En medio de filias y fobias, se implantó el laicismo y todo lo religioso pasó a ser asunto no ya público sino de la conciencia individual. Contemplando a la luz del presente lo expuesto en este libro, su autora expresa en conclusión: "Del movimiento religioso del siglo XVI nos llegan al presente resabios del espíritu combativo y antagonico o el clima polemizante. Esto tendrá un peso específico mientras sigamos defendiendo –a veces a contrapelo– nuestra identidad como latinoamericanos".

Muy bien estructurada esta obra, rica en información de primera mano, con certeros análisis e interpretaciones, está llamada a

ocupar un lugar muy distinguido en la moderna historiografía mexicana, abierta a buscar relaciones entre lo que ha ocurrido en México y acontecimientos de significación universal en otras partes del mundo. Es ella un recorrido a través de la historia novohispana en plan de historia de las ideas que han afectado la identidad del ser nacional. Libro maduro, que requirió años de investigación, es una mina para penetrar en el conocimiento de conflictos ocultos que han entretejido, diría yo que hasta el presente, la historia muchas veces dramática y aun trágica de España e Hispanoamérica. Lutero, ya no execrado (sólo por algunos

fanáticos), es la figura central que, en ires y venires, fue pretexto y también realidad para reafirmar posturas de aislamiento y cerrazón intelectual, que sólo tras luchas sangrientas se han logrado superar.

Al felicitar a la doctora Alicia Mayer por esta singular y espléndida aportación, expreso el deseo de que otros investigadores en México y en el resto de Iberoamérica emprendamos trabajos como éste, que lleven a ahondar en los conflictos y logros a través de los cuales se ha ido conformando la propia identidad cultural: el rostro y el corazón de los descendientes de aquellos que creyeron vivir en un Paraíso indiano. □

